



Albaceteplural: Perspectiva de género y gestión de la participación en un plan de ordenación municipal

María Elia Gutiérrez Mozo

Introducción

Albacete es la capital de la provincia de su mismo nombre en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, en España, situada en el sureste peninsular. La ciudad contaba en el 2010 con una población de 170 475 habitantes. [1] La característica más reseñable de su enclave en el territorio peninsular es la condición de encrucijada que posee en relación con dos de las rutas más importantes en la vertebración del país: el corredor de Levante que une el centro (la capital de España) con el Mediterráneo y la comunicación entre Andalucía (el Atlántico) y Levante.

Algunos datos de distancias kilométricas [2] ilustran claramente esa posición a medio camino¹ que ha conferido a la ciudad un gran potencial como nodo de comunicación y, en el pasado, como punto de encuentro al hacerse obligatorias en ella la parada y fonda. (Figuras 1 y 2).

Resumen: La incorporación de la perspectiva de género al planeamiento es una obligación de las administraciones públicas españolas, nacionales, autonómicas y locales. El ayuntamiento de Albacete y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, en cumplimiento de estos preceptos y en ocasión de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, encargan a la autora del presente artículo la dirección de los equipos de trabajo para la gestión de la participación ciudadana, que se sitúa en la base misma de la consecución de los objetivos propuestos. El trabajo presentado se centra en la experiencia metodológica de la participación in situ, en la investigación que la sustentó y en las innovaciones que aporta. Se exponen los mecanismos e instrumentos habilitados para la participación que, habida cuenta de la casi total ausencia de referencias en España, constituyen una primera aproximación de posibles buenas prácticas a aplicar en otros proyectos similares.

Palabras clave: género, urbanismo, participación, ciudadanía, metodología.

Albaceteplural: Gender perspective and participation management in a municipal urban planning

Abstract: Gender perspective in urban planning is an obligation of the Spanish public administration as well as the national, regional and local administration. The city of Albacete and the Regional Government of Castilla La Mancha, and an analysis made on the General Urban Plan asked the author of this article to lead the team work about the the participation of citizens in management, which is the basis to achieving the objectives. The paper presented focuses on the methodological experience carried out in situ, on the contributions and innovations made by the research. The paper also shows the mechanisms and instruments that enabled citizen's participation, with few reference to Spain, constitute the first approximation to be applied to other similar projects.

Key words: gender, urban planning, participation, citizenship, methodology.

Recibido:10-12-2011 Aprobado: 20-12-2011

¹ Albacete dista 251 km de Madrid, 191 km de Valencia, 171 km de Alicante, 150 km de Murcia y 264 km de Jaén.

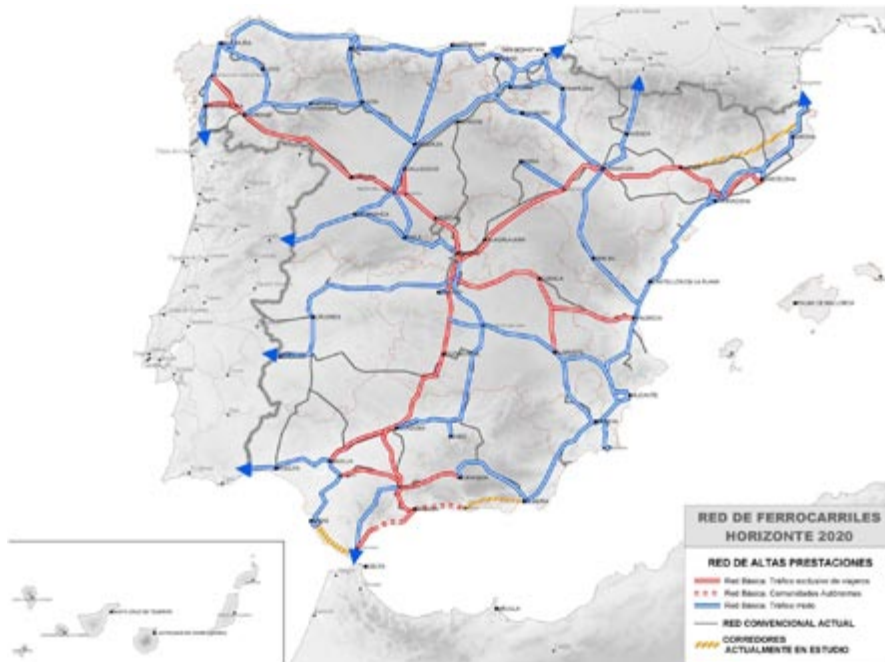


Figura 1. Mapa de la red de ferrocarriles Horizonte 2020. Plan estratégico de infraestructuras y transporte, PEIT. Ministerio de Fomento. <http://peit.cedex.es/>



Figura 2. Mapa de la red de carreteras Horizonte 2020. Plan estratégico de infraestructuras y transporte, PEIT. Ministerio de Fomento. <http://peit.cedex.es/>

Esta circunstancia ha tenido su fiel reflejo en la estructura urbana: claramente lineal hasta mediados del siglo XIX en que llega el ferrocarril a la ciudad (1855) y radioconcéntrica a partir de ese momento al suponer la vía férrea una auténtica barrera al crecimiento, de momento infranqueable. [3]

1. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. *Cifras de población referidas al 01/01/2010 Real Decreto 1612/2010, de 7 de diciembre. Resumen por Capitales de provincias* [en línea]: <<http://www.ine.es/jaxi/tabla.do?path=/t20/e260/a2010/10/&file=ca001px&type=pcaxis&L=0>>, [Consulta: 25/08/2011]
2. ALBACETE VIRTUAL. *Distancias kilométricas desde albacete* [en línea]: <<http://albacete-virtual.com/distancias-kilometricas/gmxniv116.htm>>, [Consulta: 25/08/2011]
3. PANADERO MOYA, MIGUEL. “El desarrollo urbano de Albacete: una lectura a través de la cartografía (1833-1975)” en: *El edificio de la Feria de Albacete 1710-2010*. Albacete: Fundación III Centenario, 2011. p. 193-263.

La ciudad se erige en una inmensa llanura (Al-Basit –Albacete– significa El Llano) donde se elevan tres pequeños promontorios lo suficientemente pendientes para garantizar una doble condición de habitabilidad: la defensiva y la higiénica. El Alto de las Carretas fue el origen islámico de la ciudad que conserva en sus trazas, de tortuosas y angostas calles delimitando grandes “manzanas”, las huellas de ese pasado árabe.

El Alto de la Villa o Villacerrada corresponde a una ocupación posterior y su morfología, hoy absolutamente barrida por una tremenda intervención de finales de los años 70 del pasado siglo, era muy similar a la que presenta el casco histórico de Vitoria²: forma avellanada de largas calles concéntricas según las líneas de nivel y otras breves radiales salvando el desnivel. El Cerro de San Juan corresponde al enclave religioso que hoy ocupa la catedral de la misma advocación.

Dos líneas articulan estas elevaciones: el primitivo camino de Madrid que discurría entre el Cerro de San Juan y Villacerrada hasta encaramarse al Alto de las Carretas, lugar de cita de los viajeros que partían juntos, y que insertaba la Plaza Mayor en la intersección con la calle que une ambos hitos, y la línea de mínima pendiente entre los dos primeros promontorios y el tercero: el Val General.

Este embrión de la ciudad poseía ya dos variantes: una norte, rápida, y otra sur salpicada de posadas y establecimientos tales como baños públicos. El resto de la estructura urbana de la Edad Moderna lo compone un mosaico de grandes bolsas de suelo donde se asentaban los conventos y un rosario de ermitas. El tránsito a la Edad Contemporánea lo marca, con firmeza, la construcción del edificio de la Feria, en 1783, al oeste de la población. [4]

El siglo XIX sienta las bases para la metamorfosis que experimenta la ciudad en el primer tercio del siglo XX: el Canal de María Cristina deseca las anegadas tierras del llano y las vuelve saludables, la capitalidad de la provincia conlleva la Audiencia Territorial y la Diputación Provincial, la Desamortización (eclesiástica y civil) libera suelo en el centro del casco urbano apto para las operaciones de apertura de nuevas calles y rectificación y ensanche de las existentes, el ferrocarril sitúa Albacete en el mapa nacional, el título de Ciudad reconoce y valida estos cambios y el Ayuntamiento los rubrica al trasladar su sede desde la Plaza Mayor hasta la Plaza del Altozano, nuevo centro urbano. [5]

Los albores del siglo XX conocen las infraestructuras esenciales (luz, agua y alcantarillado) y los equipamientos básicos: nuevos depósitos de agua, mercados de abastos, matadero, hospital provincial, escuelas y un recién centenario parque urbano, que impele la transformación del Val General en la calle Ancha (la arteria principal de la ciudad) y el crecimiento hacia el sur.

Están sentadas las bases para el ambicioso (y especulativo) plan de ensanche de 1920-22 que colmata los intersticios de esta trama en tela de araña con un sinfín de pequeñas manzanas entre calles aún más pequeñas.

² Vitoria es una ciudad española, capital de la provincia de Álava y sede de las instituciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

4. CALDUCH CERVERA, JUAN. “La plaza y la calle carrera (sobre la arquitectura de la Feria de Albacete)” en: *El edificio de la Feria de Albacete 1710-2010*. Albacete: Fundación III Centenario, 2011. p. 51-117.

5. GUTIÉRREZ MOZO, MARÍA ELIA. *El despertar de una ciudad. Albacete 1898-1936*. Madrid: Celeste, 2001. p. 19-40.

La única dotación que aporta es la carretera de circunvalación, por el sur, que ha constituido, durante años, no solo una línea de segregación y marginación social (los emigrantes de los pueblos se instalaban al otro lado de la misma en asentamientos espontáneos), sino también y además toda una imagen de la “ciudad de los semáforos” que cruzaban los turistas, año tras año, en busca del sol y la playa levantinos. [6]

El plan del año 1952 de la oficina de Pedro Bidagor³ no cuestiona el modelo en abanico y trata de ordenarlo aplicando la metodología de la zonificación, resolviendo accesos y circulaciones y, sobre todo, proponiendo la reforma de algunos fragmentos de la ciudad que se dibujan con un asombroso detalle. Su aportación más interesante es la traslación de la vía férrea paralelamente a sí misma (que se ejecutó, a finales de los años 60 del pasado siglo) y la utilización de ese suelo para conectar los dos extremos de la circunvalación. En su lugar, se construyó un magnífico parque, El Lineal, pero queda aún pendiente el cierre de la ronda para que realmente sea funcional como tal circunvalación. [7]

Los planes siguientes de los 80, e incluso de finales de los 90, carecen de una idea de ciudad: más bien van detrás de una realidad que posee sus propias dinámicas y que tratan, sin éxito, de controlar. (Figura 3).



Figura 3. Estructura urbana de la ciudad de Albacete y glosario. Material de trabajo en los talleres (confeccionado por el equipo de participación in situ).

³ Pedro Bidagor Lasarte (1906-1996) fue un urbanista español, impulsor del proceso de institucionalización del planeamiento urbano moderno en España. Autor del plan urbanístico de Madrid, denominado Plan Bigador, que se hace efectivo en 1941. Realizó labores de consultoría urbanística en otras ciudades como Sevilla. http://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Bidagor.

6. CARRIÓN, I. “La incursión manchega” en: *El suplemento Gente de EL PAÍS* del 18/08/2002 [en línea]. <http://www.elpais.com/articulo/candellero/CASTILLA_-_LA_MANCHA/incursion/manchega/elpepusocdmg/20020818elpdmgeca_2/TesRespuesta del entonces alcalde, Manuel Pérez Castell, en: *Cartas al Director de EL PAÍS* del 21/08/2002 [en línea]. <http://www.elpais.com/articulo/opinion/Respuesta/Albaceteelpepiopi/20020821elpepiopi_6/Tes> [Consulta: 25/08/2011]

7. MAGÁN PERALES, JOSÉ MARÍA. *El desarrollo urbanístico de la ciudad de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, 1997. p. 47-67.

En el año 2006 se anuncia el encargo de la redacción de un nuevo Plan de Ordenación Municipal y de un Plan de Ordenación Territorial para el área metropolitana que contaba con 215 887 habitantes⁴ en el entendimiento de que ya no es posible proyectar la ciudad desde la escala municipal y de que es necesario trabajar básicamente en dos frentes: el territorio y la proximidad.

Los ejes que vertebran el nuevo Plan de Ordenación Municipal (POM) son tres: la sostenibilidad (económica, social y medioambiental), la participación ciudadana y la perspectiva de género.

Es, pues, en este contexto y estando al frente de la Alcaldía de Albacete Carmen Oliver (PSOE)⁵, cuando se encarga el proyecto para incorporar, de manera efectiva y real, la perspectiva de género a la redacción del nuevo Plan de Ordenación Municipal, a través de la gestión de la participación. [8]

El Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), aún vigente en el término municipal de Albacete, data de marzo de 1999.⁶ Habida cuenta de su antigüedad, de las condiciones políticas en las que se produjo su aprobación con el cambio de partido político en el gobierno municipal, y del crecimiento económico, impelido básicamente desde el sector de la construcción, que experimentó el país desde 1998 hasta 2008, década llamada por algunos geógrafos como prodigiosa, [9] al cual la ciudad no fue ajena, el Ayuntamiento de Albacete y la Consejería de Vivienda y Urbanismo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha deciden, mediante convenio al efecto, acometer una revisión del mismo, adaptada ya al nuevo marco legal, tanto estatal como autonómico, con licitación en el 2006⁷ y adjudicación en el 2007.⁸

El nuevo Plan de Ordenación Municipal (POM), que se hace acompañar asimismo de un Plan de Ordenación Territorial (POT) ha de estructurarse, según la voluntad del Consistorio y de la Junta, en tres ejes básicos.

En primer lugar, la sostenibilidad, es decir, la garantía de que la huella del crecimiento de las ciudades no excede su capacidad de regeneración; en segundo lugar, la participación ciudadana, esto es, el compromiso de la confección del planeamiento urbanístico desde el conocimiento, la valoración y la toma en consideración de las propuestas de los vecinos del municipio; y, en tercer lugar, la perspectiva de género, o sea, la incorporación efectiva de las medidas necesarias para la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres en el marco de la ciudad y su territorio.

La incorporación de la perspectiva de género a la redacción del POM de Albacete responde no solo a la voluntad política de su Ayuntamiento y de la

8. REAL, E. “La redacción del POM incorporará la visión de género al documento final” en: *La Tribuna de Albacete digital* del 19/12/2009 [en línea]. <<http://www.latribunadealbacete.es/noticia.cfm/Local/20091219/redaccion/pom/incorporara/ vision/genero/documento/final/A33B066B-1A64-968D-59214EB78C270685>> [Consulta: 20/12/2009].
9. BURRIEL DE ORUETA, EUGENIO L. “La década prodigiosa del urbanismo español (1997-2006)”. En: *X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008*. Barcelona, 26-30 de mayo de 2008 [en línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008. [Consulta: 16/05/2008] <<http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/383.htm>>

⁴ El área de atracción metropolitana de Albacete, definida por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, comprende los catorce municipios que se encuentran en un radio de 30 km de la ciudad y es el objeto del Plan de Ordenación Territorial que acompaña al Plan de Ordenación Municipal.

⁵ PSOE: Partido Socialista Obrero Español.

⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Albacete* n° 62, suplemento, del 24-05-1999.

⁷ *Diario Oficial de Castilla La Mancha* n° 235, de 13-11-2006, p. 24565-24566.

Junta de su Comunidad Autónoma, sino también al cumplimiento tanto de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:

Las administraciones públicas tendrán en cuenta en el diseño de la ciudad, en las políticas urbanas, en la definición y ejecución del planeamiento urbanístico, la perspectiva de género, utilizando para ello, especialmente, mecanismos e instrumentos que fomenten y favorezcan la participación ciudadana y la transparencia.[10]

Así como también del Real Decreto Legislativo 2/2008, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo:

En virtud del principio de desarrollo sostenible, las políticas a que se refiere el apartado anterior deben propiciar el uso racional de los recursos naturales armonizando los requerimientos de la economía, el empleo, la cohesión social, la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la salud y la seguridad de las personas y la protección del medio ambiente, contribuyendo a la prevención y reducción de la contaminación (...).

Para hacer efectivos los principios y los derechos y deberes enunciados en el Título I, las Administraciones Públicas, y en particular las competentes en materia de ordenación territorial y urbanística, deberán: (...).

Atender, en la ordenación que hagan de los usos del suelo, a los principios de accesibilidad universal, de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de movilidad, de eficiencia energética, de garantía de suministro de agua, de prevención de riesgos naturales y de accidentes graves, de prevención y protección contra la contaminación y limitación de sus consecuencias para la salud o el medio ambiente. [11]

La primera pregunta que surge ante esta situación de derecho y ante la ausencia de precedentes es cómo se inserta, de hecho, la perspectiva de género en los instrumentos de planeamiento. La propia Ley nos indica un camino preferente de actuación.

La participación ciudadana se señala como pilar fundamental en la consecución de este objetivo. Si tenemos en cuenta que las conclusiones del mismo habrían de ponerse a disposición de la redacción del avance de planeamiento, se entiende que la incorporación de la perspectiva de género al POM de Albacete se centrara en la gestión de la participación ciudadana, la cual se organizó en dos líneas complementarias: la participación *in situ* y la participación *on line*.

La materialización de este objetivo se instrumentó a través de un doble contrato⁹ celebrado entre MALT, S.L. como equipo redactor del POM y la arquitecta María Elia Gutiérrez Mozo, de la Universidad de Alicante, en calidad de directora del equipo e investigadora responsable de los trabajos para la consecución de la participación *in situ*, por un lado, y la arquitecta Eva María Álvarez Isidro, de la Universidad Politécnica de Valencia, al frente del equipo responsable de la participación *on line*, por otro.

El proyecto, llamado *albaceteplural*, fue presentado al público en rueda de prensa [12] y en él participan las siguientes instituciones: (Figura 4).

⁸ *Diario Oficial de Castilla La Mancha* nº 160, de 01-08-2007, p. 19883.

⁹ El contrato tuvo un período de duración de un año (del 01-07-2009 al 30-06-2010) y su valor total fue de 15 000,00 €.

10. *Boletín Oficial del Estado* nº 71, de 23-03-2007, Art. 31.3, p. 12618.

11. *Boletín Oficial del Estado* nº 154, de 26-06-2008, Art. 2.2, p. 28486 y Art. 10.1c, p- 28488.

12. TÉVAR, MARCOS. “Un POM en femenino” en: *LaVerdad.es* del 19/12/2009 [en línea]. <http://www.laverdad.es/albacete/20091219/albacete/femenino-20091219.html> [Consulta: 20/12/2009].



Figura 4. Presentación de instituciones y equipos. Material de trabajo en los talleres (confeccionado por el equipo de participación in situ).

- Ayuntamiento de Albacete, representado por su alcaldesa y el concejal de urbanismo.
- Dirección General de Planificación Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, representada por su directora general.
- Foro Participativo de Albacete, representado por su coordinador.

A continuación se exponen la experiencia metodológica de la participación in situ, la investigación que la sustentó y las innovaciones que aporta.

Metodología para la participación ciudadana y la perspectiva de género

Una vez definida la participación ciudadana como la acción básica para incorporar la perspectiva de género al POM de Albacete, la segunda cuestión planteada era a quién dirigirla y cómo y dónde hacerla, ya que las respuestas a estas preguntas están íntimamente relacionadas.

Al respecto, y como documentación teórica, se estudiaron los manuales publicados por la Fundación Kaleidos.red [13] y las prácticas más innovadoras en la materia, como la Metodología de talleres de debate ciudadano [14] European Awareness Scenario Workshop (EASW). El taller EASW es una metodología específica de participación ciudadana consistente en una reunión organizada de alrededor de cincuenta personas pertenecientes a las siguientes categorías sociales:

- Ciudadanos a título individual.
- Miembros de asociaciones cívicas y ONG.
- Técnicos e investigadores.
- Políticos y responsables de la toma de decisiones.
- Representantes del sector privado (empresarios, tejido productivo).

13. FUNDACION KALEIDOS. RED. *Equipamientos municipales de proxi-midad. Metodología para la participación ciudadana*. Gijón: Ediciones Trea, S. L., 2008. p. 153-167.
14. VELÁZQUEZ, ISABELA y VERDAGUER, CARLOS. “Instrumentos para la intervención social activa”. Los talleres de Futuro EASW en el urbanismo participativo”. En HERRERO, Luis Fco. (edit.). *Participación Ciudadana para el Urbanismo del siglo XXI*. Valencia: Ed. ICARO_Colegio de Arquitectos de Valencia, 2005.

Este conjunto de personas se reúne a lo largo de una jornada y media o dos para intercambiar opiniones e ideas, discutir visiones de futuro y escenarios prospectivos, identificar obstáculos o buscar y priorizar soluciones en cualquier tema de interés para la comunidad local.

El interés de esta metodología reside en reunir diversas técnicas de facilitación de debate, prospectiva y priorización de propuestas, cuya síntesis facilita los procesos colectivos de toma de decisiones y la colaboración entre la sociedad civil, los agentes económicos y las autoridades locales. Se basa en otras técnicas anteriores, sintetizándolas para conseguir buenos resultados, eficacia en el proceso y empatía entre los participantes en un espacio participativo.

Además del conocimiento de la teoría de los talleres EASW, se han estudiado experiencias llevadas a cabo en España adonde los mismos han sido puestos en práctica, como el caso de Vitoria [15] a propósito de la confección de un diagnóstico integrado sobre medio ambiente y sostenibilidad en este municipio.

Entendiendo y compartiendo que la metodología EASW es, probablemente, ideal para la participación ciudadana, debe tenerse en cuenta que, en el caso de Albacete, proliferan las asociaciones, entre las cuales un 5 % lo son de mujeres. Lo mismo ocurre con los colectivos de servicios, profesionales y empresariales.¹⁰

Por otro lado, el equipo redactor del POM ya había iniciado una serie de encuentros con diversos colectivos de la ciudad a los que se sumarían los talleres de participación.

Finalmente y en cuanto a la presencia de políticos y representantes de la administración, los trabajadores de la Gerencia Municipal de Urbanismo ya estaban en contacto con el equipo redactor del POM, prestando su apoyo político real.

En estas circunstancias, se decidió dirigir la participación ciudadana, sin renunciar a su carácter de convocatoria abierta y pública, a los vecinos no explícitamente convocados por el equipo redactor del POM (el cual, en su representación, trabajaba con el Foro de la Participación), a través de los equipamientos municipales de proximidad como son los centros socioculturales.

La implicación en el proyecto del Foro de la Participación ponía a disposición la relación directa y fluida con los educadores comunitarios coordinadores de los centros socioculturales, ya que la funcionaria destinada por el Ayuntamiento en el Foro es su jefa de negociado. Así, se mantuvo una reunión con todos los Educadores para explicarles el proyecto, implicarles en el mismo y solicitar de ellos su difusión y una agenda de celebración de talleres en sus centros.

Convocar los talleres en los centros socioculturales de los barrios de la ciudad supone trabajar con grupos que ya poseen el hábito de la reunión y el encuentro en ocasión de las actividades, de toda índole, que realizan juntos.

¹⁰ A fecha 23-01-2009, el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales computaba 872. Fuente: <http://www.albacete.es>

15. GEO VITORIA-GASTEIZ. *Informe diagnóstico sobre el estado del medio ambiente y la sostenibilidad*. Taller de participación ciudadana: Futuros posibles para Vitoria-Gasteiz. Palacio de Congresos Europa. 24, 25 y 26 de octubre de 2005. Documento-resumen. enero 2006 [en línea]. Vitoria-Gasteiz: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2006. [Consulta: 16/09/2009] <<http://www.vitoria-gasteiz.org/cea/documentos/1078es.pdf>>

Supone asimismo contar con personas procedentes de asociaciones tales como amas de casa, mayores, vecinos y similares que raramente encuentran un espacio específico en el que expresar sus opiniones. Además, la ayuda del coordinador para dinamizar los talleres se revelaba clave, puesto que en general, conocen muy bien a estas personas asiduas a sus centros, la mayor parte de las cuales son mujeres.

La decisión tomada en relación con la escala de trabajo de la participación se fundamenta en que el barrio, y más en una ciudad de tamaño medio como es el caso de Albacete, constituye la unidad idónea para el ejercicio de análisis, diagnóstico y prognosis que antecede a la elaboración responsable de propuestas capaces de transformar la realidad en la que viven los vecinos.

Los barrios, por otra parte y como se ha dicho, cuentan con equipamientos de proximidad como los centros socioculturales que presentan para el trabajo de participación ciudadana, varias ventajas. (Figura 5).

Por un lado son equipamientos municipales y, por lo tanto, representan a la institución promotora de la iniciativa (aunque en este caso los contratos se celebraron entre las universidades de Alicante y Politécnica de Valencia con el equipo redactor del POM). También son lugares en los que existe, por parte de los vecinos, la costumbre de acudir a realizar diversas actividades, la mayoría de las cuales, además, se desarrollan de forma grupal.

Otra ventaja radica en que el perfil de los usuarios de estos centros es, en general, mayoritariamente femenino y, finalmente, que corresponden a estratos sociales que raramente disponen de otras oportunidades para ser escuchados.



Figura 5. Ejemplo de barrio de la ciudad de Albacete. Material de trabajo en los talleres (confeccionado por el equipo de participación in situ).

Por consiguiente y en resumen, se opta por hacer una participación cercana, social y de género que complementara la llevada a cabo por el equipo redactor del POM y que se había instrumentado a través de colectivos tales como: colegios profesionales (de economistas, de arquitectos, de aparejadores), profesores universitarios, empresarios, autónomos, comerciantes, entre otros.

El nexo común fue el Foro de la Participación, que creó una comisión especial para el seguimiento del POM, interlocutora del equipo redactor, y que articuló la relación entre el grupo de trabajo y los coordinadores (educadores comunitarios) de los centros socioculturales.

El formato elegido para trabajar fue el de talleres de dos horas de duración (los horarios y fechas fueron fijados por los coordinadores de los centros).

Se celebraron quince talleres, de ellos doce en barrios y tres “transversales”, es decir, en instituciones que convocan a mujeres de distintos colectivos como el Foro de la Participación, el Instituto de la Mujer -de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha- y el Centro de la Mujer -municipal-. (Figura 6).

Del año que abarcó el proyecto (julio de 2009-junio de 2010), durante el 2009 se confeccionaron los materiales para los talleres y se realizó la explicación y difusión de la convocatoria; de enero a mayo de 2010 se celebraron los talleres y durante el mes de junio de 2010 se elaboró el informe final.



Figura 6. Imagen del trabajo en los talleres de barrios del proyecto albaceteplural. Material confeccionado por el equipo de participación in situ.

Materiales confeccionados

Los objetivos del proyecto *albaceteplural*, y los instrumentos habilitados para su consecución, se plasmaron en un documento, cuyo texto aparece a continuación, que apoyó la divulgación del mismo, tanto en la página web como en el *mailing* efectuado por el equipo de trabajo y por el Foro de la Participación:

Saludos cordiales,

Ante el proceso de redacción del nuevo Plan de Ordenación Municipal, el Excmo. Ayuntamiento de Albacete considera imprescindible que las mujeres participemos activamente en la construcción y desarrollo de la ciudad.

Las experiencias y vivencias de la ciudad son complejas, plurales y muy distintas en unas personas y otras. Merece especial atención el punto de vista de las mujeres, puesto que nuestra mirada está particularmente atenta a las necesidades que más nos afectan a todos en nuestra vida cotidiana e incorpora a su vez la de otros colectivos más vulnerables, como son los niños y los ancianos. El enfoque de género es integrador.

Asumido este compromiso con la ciudadanía, el Excmo. Ayuntamiento de Albacete nos encarga un estudio para incluir, de manera efectiva y real, la perspectiva de género al nuevo Plan de Ordenación Municipal.

En este momento, la máxima prioridad de nuestro equipo se ha centrado en la participación, ya que es una herramienta básica y fundamental en el proceso de planificación urbanística. Es la primera etapa de un trabajo que alcanzará pleno sentido con su continuidad en el tiempo y su permanente revisión y puesta al día.

Para ello, hemos habilitado los siguientes cauces:

Por un lado, la página web www.albaceteplural.es en la que hallarán una variedad de canales para expresar pareceres, ideas, ilusiones, denuncias...

Se ha dispuesto un blog y se ha lanzado la convocatoria de un concurso de fotografía; también se podrá ver los vídeos con las opiniones de otros ciudadanos y se tiene acceso a la información y noticias actualizadas que nuestras acciones vayan generando o que nos llegan desde otros ámbitos. Asimismo, pueden cumplimentar on line el cuestionario en el que se concretan las valoraciones sobre los aspectos urbanos que más nos afectan y preocupan en nuestra vida diaria, particularmente a las mujeres.

También hemos organizado talleres que irán teniendo lugar en los sitios y a las horas que aparecen en la agenda adjunta. La participación en los mismos es abierta a todos, mujeres y hombres, y en ellos podremos compartir nuestros puntos de vista y reflexionar de manera conjunta sobre cómo es la Ciudad (sus barrios, sus calles, sus edificios, sus plazas, sus parques...) y cómo podría ser, aprovechando el conocimiento de primera mano que nos proporciona la experiencia de nuestra vida cotidiana en ella y un espíritu abierto al cambio.

La escala de trabajo de los talleres son los barrios de Albacete, puesto que entendemos que los vecinos tenemos, de manera consciente o inconsciente, incorporada una visión de los mismos que nos permite detectar sus carencias, valorar sus potencialidades y, en definitiva, plantear propuestas concretas.

Consideramos que otra manera de hacer las cosas es posible: esta es una oportunidad para, conociendo lo que tenemos y asomándonos a otras realidades, proyectemos un Albacete mejor para todos los albaceteños sin excepción, buscando la construcción de una ciudad más participativa, más solidaria, más sostenible, más justa, más amable, mejor.

Les invitamos, pues, a que se acerquen a este proyecto confeccionado desde la ilusión y el convencimiento de que todos tenemos algo que decir sobre la ciudad en que vivimos.

Muchas gracias por su atención. Les esperamos.

El material preparado para cada taller, uno por barrio de la ciudad más tres talleres “transversales” para tratar temas estructurantes, tiene mucho que ver con la metodología elegida de Investigación, Acción, Participación (IAP) para su celebración. [16] La investigación o estudio de la ciudad y de otras acciones en otras ciudades ha sido efectuada exhaustivamente por el equipo de trabajo y está claramente orientada a la acción (qué podemos hacer y qué se ha hecho ya en otros sitios) y se expone, en el taller, como el conocimiento previo necesario para fundamentar cualquier parecer, antes del cual una pequeña introducción explica el proyecto (casi con vocación de glosario) y presenta a las personas e instituciones comprometidas con él. Todos estos materiales se mostraron en una presentación en PowerPoint con los siguientes bloques temáticos:

Bloque I: Presentación de:

El proyecto albaceteplural.

Las instituciones promotoras y colaboradoras.

El equipo redactor del POM.

El equipo de trabajo del proyecto.

Bloque II: Información sobre “nosotros” (Albacete):

La ciudad de Albacete (similar en contenidos a lo expuesto en el primer epígrafe del presente artículo).

El barrio: viviendas, calles, dotaciones y equipamientos, zonas verdes y espacios públicos, imagen del barrio.

Bloque III: Información sobre “otros” (otras ciudades, otras posibilidades):

Rehabilitación de bloques de viviendas.

Transformación de los espacios entre bloques (lineales y manzanas).

Tratamiento de las medianeras, desde el trampantojo al jardín vertical.

Rediseño de la sección de las calles.

Diseño de los espacios públicos.

Uso y disfrute de los espacios libres.

Compromiso de los edificios públicos con el espacio urbano.

La atención dispensada a los materiales confeccionados para cada taller ha sido muy importante. En primer lugar, por el intenso trabajo de campo y bibliográfico realizado por el equipo; en segundo lugar, porque supone un entendimiento cabal de la participación ciudadana que parte de poner a disposición toda la información posible, como rezaba el lema “conocer para transformar” de la fase de información del PGOU de 1985 (sin duda, su mayor aportación) [17] y, en tercer lugar, porque asomarse a otras realidades (“otras ciudades, otras posibilidades” fue el título otorgado a este apartado) implica tomar conciencia de que es posible hacer las cosas de otra manera,

16. ANDER-EGG, EZEQUIEL. “Repensando la Investigación-Acción-Participativa, comentarios, críticas y sugerencias”. *Documentos de Bienestar Social*, nº 20. Vitoria-Gasteiz, 1990.

17. AAVV. “Albacete: una aproximación a su realidad urbana”. Madrid: Ayuntamiento de Albacete, 1982.

de la que otros lo han hecho, de que los problemas son comunes y por tanto las soluciones pueden ser compartidas. Además, terminar la exposición con este epígrafe se mostró como un magnífico detonante del debate y de la aportación de propuestas.

Esta presentación, que contiene implícito el diagnóstico del barrio, se realizó para todo el conjunto de los asistentes. Sin embargo, la fase de reflexión, debate y propuestas, fue organizada dividiendo a los participantes en grupos más pequeños, guiados por miembros del equipo de trabajo. Para dinamizar la participación, se basó en los casos de otras ciudades vistos en la presentación y en la encuesta escrita que, después del taller, se entregó para recogerla posteriormente, pues había personas que claramente se hacían estas preguntas por primera vez y deseaban pensarlas con calma y contestarlas y comentarlas en casa con sus familiares de otras edades y en otras circunstancias vitales (hijos, nietos).

La encuesta es muy sencilla y se articula en cuatro bloques temáticos a cuestionar desde el análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades): [18]

- Equipamientos y dotaciones para la vida cotidiana.
- Características de los espacios públicos y zonas verdes.
- Movilidad, seguridad, iluminación, señalización, visibilidad.
- Percepción y valoración del barrio.

A continuación, y por la relevancia comentada en la dinámica de los talleres, se exponen dos imágenes que resumen tanto la Información sobre un barrio en concreto (el de San Vicente) como las Propuestas de los vecinos. (Figuras 7 y 8).

Resultados y discusión

I. Documentos aportados en los talleres:

Recopilación de información previa: bibliografía, otras experiencias y Fichas de los Barrios elaboradas por el equipo redactor del POM.

Trabajo de campo: fotografías, dibujos, anotaciones sobre los barrios.

Organización de la documentación, según lo expuesto en el apartado anterior.

II. Documentos para la recogida y registro de las propuestas fruto de la participación

Levantar acta de la sesión.

Confeccionar un “cuaderno de viaje”, compuesto por “hojas” con vocación de notas de prensa. Se ha tratado de dar puntual noticia de lo acontecido en cada taller para colgarla en la página web del proyecto e incentivar y retroalimentar así la participación.

Ordenar las propuestas de los vecinos según los indicadores urbanísticos de género que la bibliografía específica en la materia señala como especialmente sensibles a esta cuestión: Dotaciones y equipamientos, Espacio público y zonas verdes, Viviendas y hábitat, Movilidad y Seguridad [19].

Ilustrar estos datos cruzándolos con actuaciones similares efectuadas en otras ciudades.

Implementar estas propuestas y sus posibles soluciones con los datos obtenidos a través de las encuestas en soporte papel citadas y recogidas en los Centros Socioculturales.

18. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ. “Grupos estratégicos: DAFO Y TGN” [en línea]: <http://www2.uca.es/serv/dafo/>, [Consulta: 16/09/2009].
19. MUXÍ MARTÍNEZ, ZAIDA; CASANOVAS, ROSER; CIOCOLETTO, ADRIANA *et. al.* “¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo?” en: *Feminismo/s*, nº 17, Junio de 2011. *Revista del Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante*. p. 105-129.

Albaceteplural		
Perspectiva de género y gestión de la participación en un plan de ordenación municipal		
Ej.: San Vicente	Información	
	ELEMENTO	
	Los viviendas	- Interesante convivencia tipológica: unifamiliares, bloques medios y bloques altos; Conservar y preservar
	Los calles	- Obsolescencia de la sección y estado muy deteriorado (aceras, calzadas, iluminación) salvo las avenidas límites del barrio
	Equipamientos y dotaciones	- Protagonismo del complejo hospitalario y del asilo, de vocación supramunicipal
Espacios públicos y zonas verdes	- Insuficientes, excepto los vinculados a los equipamientos, no accesibles a los ciudadanos	
Seguridad	El Barrio de San Vicente es una de las puertas de la ciudad	

Figura 7. Ficha de la fase de información. Material de trabajo en los talleres (confeccionado por el equipo de participación in situ).

Albaceteplural		
Perspectiva de género y gestión de la participación en un plan de ordenación municipal		
Ej.: San Vicente	Participación	
	INDICADOR	
	Equipamientos y dotaciones	- Aparcamiento para descongestionar los problemas de tráfico que genera el Hospital y sus instalaciones
	Espacio público y zonas verdes	- Convenio con la gerencia de los equipamientos para hacer de uso público sus espacios verdes - Reparación de calles: sección, iluminación y mobiliario urbano
	Viviendas y hábitat	- Plan de rehabilitación de los bloques: ascensores, fachadas, cubiertas y espacio público
Movilidad	- Aumentar la fluidez del tráfico y la accesibilidad	
Seguridad	- Mayor presencia policial	

Figura 8. Ficha de la fase de participación. Material de trabajo en los talleres (confeccionado por el equipo de participación in situ).

III. Documentos para sintetizar los resultados

Se confeccionaron dos fichas por cada taller de barrio realizado.

- Ficha 1: contiene la fase de información. En la mitad izquierda de la misma, y ordenadas por las categorías enunciadas (viviendas, calles, dotaciones y equipamientos y zonas verdes y espacios públicos) en filas, se dispusieron una serie variable de fotografías que ilustran el estado actual de estos niveles del espacio urbano.

En la mitad derecha, se insertó una tabla que resume las características más relevantes de las citadas categorías. Bajo ella, se acompaña una fotografía aérea del barrio, en la que se han dibujado sus límites y sus hitos principales.

- Ficha 2: corresponde a un doble nivel. Por un lado, la participación y, por otro, las propuestas. A la izquierda se ha reseñado, ilustrándola con fotografías del taller, el acta de la sesión. A la derecha, se introduce una nueva tabla, en esta ocasión, la que ordena las propuestas por indicadores urbanísticos de género y les asigna un icono que permite su identificación en el plano del barrio.

Bajo ella comparece dicho plano, cuyo soporte es un documento de estado actual de la ciudad, en el que se ha dibujado una “botonera” con los iconos correspondientes a cada una de las propuestas. Cuando la propuesta lo es para un lugar determinado (una calle, una plaza, una dotación o similar), entonces el ícono aparece sobre el mismo. En el caso de que la propuesta obedezca al barrio en su conjunto, entonces permanece en la “botonera”.

Además, se han ilustrado todas estas propuestas inspiradas en actuaciones similares efectuadas en otras ciudades, cuando se trataba de temas similares, y, cuando no, se ha dibujado una de las posibles soluciones a los problemas detectados, con la intención, no de convertirla en modelo a seguir, sino de suministrar ejemplos que evidenciaran la viabilidad de las propuestas. Así, tenemos como ejemplos:

1. Viviendas (figura 9).
2. Calles (figura 10).
3. Espacio público (figura 11).
4. Zonas verdes y espacios libres (figura 12).
5. Dotaciones y equipamientos (figura 13).



Figura 9. Propuestas para las viviendas. Material para incorporar al POM confeccionado por el equipo de participación in situ.



Figura 10. Propuestas para las calles. Material para incorporar al POM confeccionado por el equipo de participación in situ.



Figura 12. Propuestas para la gestión de zonas verdes y espacios libres. Material para incorporar al POM confeccionado por el equipo de participación in situ.



Figura 13. Propuestas para la construcción de dotaciones y equipamientos. Material para incorporar al POM confeccionado por el equipo de participación in situ.



Figura 11. Propuestas para los espacios entre bloques. Material para incorporar al POM confeccionado por el equipo de participación in situ.

Las propuestas surgidas en la celebración de los talleres “transversales”, por afectar a toda la ciudad, se han recogido en un listado de conclusiones generales ordenadas según los mismos rubros. También se ha aportado una serie de recomendaciones finales dirigidas, tanto al Ayuntamiento como al tejido asociativo de la ciudad y a la propia ciudadanía.

Conclusiones

El resultado de esta experiencia se concreta en la elaboración de más de treinta propuestas para su inclusión en la redacción del POM de Albacete, además de listar una serie de recomendaciones (buenas prácticas) dirigidas al Ayuntamiento, al tejido asociativo y a la ciudadanía.

La valoración final del proyecto es muy positiva por el conocimiento de primera mano que aporta, no solo de la realidad urbana, sino también y además, del verdadero estado del pulso participativo, amén del esfuerzo metodológico para adaptar, a un caso real, los conceptos generales a propósito de la participación ciudadana y de la perspectiva de género.

Conscientes de las limitaciones del proyecto, se ha acometido una acción puntual participativa que, para alcanzar pleno sentido, deberá insertarse en todo un proceso continuo que atienda también a la gestión y ejecución del planeamiento.

Se ha avanzado respecto a la implicación ciudadana en los instrumentos de planeamiento reducida, hasta la fecha, a las fases en que la normativa exige la exposición pública para hacer alegaciones (encabezadas por los propietarios del suelo afectado), asimismo es cierto que se han recogido, ordenado y valorado las opiniones y experiencias de sectores del tejido social que nunca han tenido voz en la toma de decisiones que afectan a su ciudad, pero, precisamente para legitimar la acción, se deberá dar buena cuenta de la manera concreta en que las propuestas elevadas son asumidas, se integran y se prevén en el POM.

Las últimas elecciones municipales y autonómicas en España (22 de mayo de 2011), han supuesto un cambio político (ahora gobierna el Partido Popular tanto en el Ayuntamiento de Albacete como en la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha) que, por el momento, ha dejado en suspenso el futuro del POM.

En relación con el equipo redactor del POM, ha ejercido de parte contratante a la espera, en su legítimo derecho, de un documento final que nutra de contenido sus propuestas. Un trabajo conjunto hubiera enriquecido, sin duda, tanto el proceso como el resultado. Por parte de los políticos, ha habido al menos una cierta escenificación inicial de voluntades en la presentación del proyecto. Respecto a los técnicos del Ayuntamiento, la receptividad al proyecto ha sido, en general, excelente, con una inestimable ayuda, tanto en la convocatoria como en el desarrollo de los talleres.

Se espera, pues, una respuesta a los requerimientos de dar continuidad en el tiempo, visibilidad en el espacio y evaluaciones externas de calidad a estas iniciativas a cuyos conocimiento y contraste contribuye la presente aportación.

En cualquier caso, el conjunto de propuestas aportadas por las vecinas de los barrios de Albacete en los talleres de participación ciudadana para

incorporar la perspectiva de género a la redacción del nuevo POM constituye un ejemplo paradigmático de lo que las mujeres tienen que decir sobre el entorno en el que se desarrolla su vida cotidiana. Concedoras de primera mano de dicha realidad, se muestran, además, activas y comprometidas con su transformación. Y su presencia va más allá de la suya individual: ellas cuidan a sus hijos y a sus mayores y, por tanto, su voz representa a la de los que no la tienen. [20]

El proyecto *albaceteplural* por lo pronto ya se vio reconocido formando parte de la exposición “*Una ciudad llamada España*”, promovida por la SEACEX e inaugurada en la *National Glyptothek* de Atenas en mayo de 2010, en ocasión de la presidencia española de la Unión Europea, para mostrar, tanto el quehacer de los arquitectos hoy como la vida de nuestras ciudades. En mayo de 2011 viajó a la *Central House of Artists* de Moscú con motivo del año de España en Rusia.

Ha sido asimismo reseñado por la arquitecta Cristina García Rosales en su reciente libro *Arquitecturas revolucionarias*. Deseo de Ciudad (ed. Mandala, 2010).

También ha sido reconocido por el ex-presidente de Castilla La Mancha como proyecto ejemplo de compromiso a favor de la igualdad real entre mujeres y hombres (Valdepeñas, 7 de marzo de 2011).

Todo lo aquí expuesto permite afirmar que es posible incorporar la perspectiva de género a la gestión de la participación en la ordenación urbana, partiendo del municipio, lo que sin dudas redundará en la calidad de la ciudad. Y que una ciudad más justa, más amable y mejor, lo es para todos sin excepción.

Créditos

Directora del proyecto: María Elia Gutiérrez Mozo, arquitecta.

Equipo de trabajo participación in situ (responsable, María Elia Gutiérrez Mozo, arquitecta): Mercedes Miranda Bleda y Joaquín Arnau Amo, arquitectos; Alfonso González Domingo y Javier Cuartero Colmenero, estudiantes de Arquitectura; Borja del Rey López, delineante.

Equipo de trabajo participación on line (responsable, Eva María Álvarez Isidro, arquitecta): Carlos José Gómez Alfonso, arquitecto; José Díaz Cantero, informático.

Bibliografía consultada

AAVV. *Género y ciudad: Indicadores urbanos de género*. Buenos Aires: Gobierno de Buenos Aires, 2003.

BOFILL, A.; DUMENJÓ, R. M. y SEGURA, I. *Las mujeres y la ciudad*. Manual de recomendaciones para una concepción del entorno habitado desde el punto de vista del género. Barcelona: Fundación María Aurelia Capmany, 1998.

BOOTH, C.; DARKE, J. y YEANDLE, S. (coord.). “La vida de las mujeres en las ciudades”. *La ciudad, un espacio para el cambio*. Madrid: Narcea, 1998.

20. V. M. “Albacete plural, la voz del ciudadano llega al POM” en: *La Tribuna de Albacete digital* del 23/01/2011 [en línea]. <<http://www.latribunadealbacete.es/noticia.cfm/VIVIR/20110123/albacete/plural/voz/ciudadano/llega/pom/C82D6131-A8B1-9C32-FCF4C8AE82C6E297>> [Consulta: 24/01/2011].

- CEVEDIO, M. *Arquitectura y género: Espacio público / Espacio privado*. Barcelona: Icaria, 2003.
- DURÁN, M. Á. *La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso*. Madrid: CSCAE, 1998.
- HERNÁNDEZ PEZZI, C. *La ciudad compartida: el género de la arquitectura*. Madrid: CSCAE, 1998.
- HIRIAKOLEKTIBOA. *Manual de análisis urbano. Género y vida cotidiana*. Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2010.
- MACDOWELL, L. *Género, identidad y lugar*. Madrid: Cátedra/Feminismos, 1999.
- MUXÍ, Z. “Ciudad próxima. Urbanismo sin género” en: *Ingeniería y territorio*, nº 75, 2006, revista del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Barcelona.
- MUXÍ, Z. “Decir la ciudad desde la experiencia” en: *Arquitectos, construcción de la ciudad*, nº 2, 2006, revista de información del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Madrid.
- SABATÉ, A.; RODRÍGUEZ MOYA, J. M. y DÍAZ MUÑOZ, M. A. *Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía del género*. Madrid: Síntesis, 1995.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I., BRUQUETAS CALLEJO, M. y RUIZ SÁNCHEZ, J.: *Ciudades para las personas. Género y urbanismo: el estado de la cuestión*. Serie estudios nº 84. Madrid: Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2004.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. *Urbanismo con perspectiva de género*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía y FSE, 2004.
- TOBÍO, C. y DENCHE, C. (eds.). *El espacio según el género. ¿Un uso diferencial?*. Serie Documentos, 15. Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer, 1995.



María Elia Gutiérrez Mozo

Doctora en Arquitectura. Profesora de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Alicante. Docente en el Máster de Arquitectura y Urbanismo Sostenibles. Coordinadora de las Bienales Iberoamericanas de Arquitectura y Urbanismo de Montevideo 2006, Lisboa 2008, Medellín 2010 y Cádiz 2012.
E-mail: eliagmozo@ua.es